

INFORME SECRETARIAL.- 30 noviembre 2020, al despacho de la Señora JUEZ, proceso ejecutivo No. 484-2018, para fijar fecha, resolver excepciones, la audiencia programada en auto anterior no se realizó en atención a las cuarentenas programadas y suspensión de términos, adicional a ello, con documental allegada por la ejecutante.

La Secretaria,

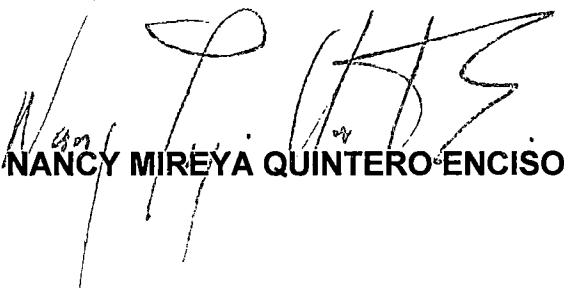

CLAUDIA MARCELA LEÓN RAI RAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., Diciembre primero (1), de dos mil veinte (2020).

Visto el informe secretarial que antecede, se fija fecha de audiencia el día viernes 5 de Marzo de 2021, hora 11:30 am.; oportunidad en la cual se resolverán las excepciones planteadas. Se incorpora y pone en conocimiento la documental allegada por Protección SA a folios 98 a 110.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La JUEZ,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ Hoy 2 diciembre 2020 Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 175 CLAUDIA MARCELA LEÓN RAI RAN Secretaria CL 